

*Quindío
Departamento*

-14-
Bogotá, D.E. junio 23 de 1.958

(Violencia)

Señores

MIEMBROS DE LA COMISION INVESTIGADORA DE LA VIOLENCIA
IGNACIO CAICEDO LOPEZ, HERNANDO MORA ANGUEYRA,
GERMAN GUZMAN, RAFAEL MARTINEZ,
OTTO MORALES BENITEZ, ABSALON FERNANDEZ DE SOTO Y
ANTONIO ALVAREZ RESTREPO.

E.=====S.=====D.=====

Distinguidos señores:

La recia intención del actual gobierno de -
realizar exhaustivamente una labor de paz y salud nacionales, nos-
ha decidido a presentar a la ilustrada consideración de ustedes la
solución al tremendo flagelo de la violencia en el Quindío.

La violencia en el país es una realidad pro-
blemática que presenta matices diferenciales en las distintas zonas
donde ha progresado al amparo de circunstancias complejas. Concreta-
mente en la Hoya del Quindío se han manifestado estas cuatro clases
de virulencia social :

- = Fedecafe =*
- 1º=) La ejecutada por bandoleros;
 - 2º=) La de cuadrillas de trabajadores;
 - 3º=) La económica o renumerada;
 - 4º=) La de origen político.

Nosotros proponemos como solución a esos --
cuatro tipos de violencia, la creación del Departamento del Quindío
y exponemos las razones que dan solidez y prestigio a la misma, así:

1º=. La violencia ejecutada por bandoleros,
bien puede tener un origen común y estar incluida en un plan a esca-
la nacional como parte de un movimiento absurdo que busque desespe-
radamente la anarquía. El Gobierno de la Honorable Junta Militar, ha
proveído, con esa oportunidad y buena fé que caracterizan sus actos
de Estado, a la liquidación de esta primera fase de la perturbación,
mediante la creación de la Jefatura Civil y Militar y la organiza-
ción de los Consejos de Guerra. A las jornadas cumplidas por el ejer-
cito en desarrollo de su gestión, no tenemos más que agregar, como-
no sea la sugerencia de que se constituya, y no como medida de emer-
gencia sino permanente, un cordón sanitario en los límites con los-
departamentos del Tolima y Valle del Cauca, para que los despla-
mientos de los bandoleros no se sigan efectuando.

La creación de la unidad administrativa -
que se demanda, alcanzaría el fin anotado, sin que el Tesoro Públi-
co fuese requerido por auxilios extraordinarios, como los que actual-
mente sostiene la Jefatura Civil y Militar.

2º=. La violencia consumada por las cua-
drillas de trabajadores en los mismos campos donde laboran, bien me
rece ~~esta~~ *una* breve digresión: La mentalidad de las grandes masas huma-
nas pertenecientes a las clases populares, urbanas y campesinas, --
que son también las más azotadas por la regresión, el abandono so-
cial, el desamparo educacional, asistencial y religioso, ha sufrido
poderosos traumas psicológicos en su fuero interno y sociológicos co-
mo cuerpo social. Esto configura una hipersensibilidad en el orga-
nismo de los individuos y por donde, una desgarrante emotividad en-
todas sus actuaciones cotidianas. Es por esta circunstancia, que
hemos estado observando esa actitud beligerante y agresiva de las -
gentes que en otras condiciones se comportarían con la tolerancia y
el sentido de ~~la~~ responsabilidad propias ~~de~~ personas normales. Los-
ciudadanos de esta segunda República, hombres y mujeres, han ---

agotado en el espectáculo de la violencia el mínimo de sensibilidad moral y el límite de solidaridad social que nos capacita para vivir en la comunidad de intereses distintos, pero de cuya vigencia y con trapunto depende la vida de toda sociedad organizada.

Claro que este fenómeno ^{se} ^{nacional} de un pueblo traumatiza do y enfermo, también existe en el Quindío, pero agravado por el -- hecho real de la inmensa masa migratoria que visita en tiempos de -- cosecha nuestra tierra y que no tiene con ella más vínculo que su -- tránsito ocasional, que nuevamente emigra una vez concluida su fae -- cta de recolección y beneficio del café. Considerando las calidades humanas de esos núcleos trashumantes, no cabe ninguna duda, que fi -- nalizada su tarea, agotada la demanda de trabajo, enfrentados al ocio, se dediquen a toda clase de depredaciones y crímenes.

Estamos seguros que el nuevo Departamento re -- sume las posibilidades de extirpar estos fenómenos así:

a) A través de la Secretaría de Agricultura se tecnificaría toda la industria del café, disminuyendo en un cin -- cuenta por ciento la demanda de mano de obra y al mismo tiempo, ca -- pacitado al pueblo quindiano para luchar con éxito contra el mono -- cultivo y el minifundio. Una Secretaría de esta índole, podría --- crear cooperativas destinadas a financiar con los pequeños propieta -- rios y administrar, grandes centrales de beneficio y tecnificación -- cafeteras;

b) Por otra parte, el Quindío tiene presupes -- to suficiente para realizar desde las Secretarías de Higiene y Edu -- cación, una empresa de redención social de consecuencias generosas. No se puede olvidar que una cruzada de recuperación biológica y edu -- cativa, como la precisan los pueblos afectados por el morbo de la -- violencia, necesita de grandes capitales. Y nosotros los tenemos; -- no siendo justo que cuando esto es así, se distraigan nuestras ri -- quezas en otras aplicaciones, que comparadas con la de salvar a un -- pueblo de su ruina total, son superfluas;

c) La Federación Nacional de Cafeteros puede -- y debe colaborar en esta campaña, no sólo porque una defensa del -- suelo y del campesino quindianos consulta sus intereses económicos, sino que se sabe absolutamente que las tierras productoras de la -- rubiácea son intensamente malsanas, Es pues también un deber de -- justicia social.

^{4º} Es en la violencia económica o remunera -- da, donde se desempeñan impunemente los que podríamos llamar usu -- fructuarios de la violencia, el terror, para provocar el "reblande -- cimiento" en los dueños de fincas, la amenaza anónima como chantaje económico, son medios de uso generalizado en las negociaciones de -- bienes raíces. Obsérvese que las fincas en su integridad material -- no sufren atropellos, al contrario, los actos de destrucción sólo -- se sevan en víctimas inocentes y respetan aquellas cosas que podrían desmejorar el precio del inmueble.

Tenemos la certeza de que una autoridad gu -- bernamental con sede en el Quindío abocaría los problemas con visión más certera. Organizaría a través de la Secretaría de Gobierno un -- verdadero equipo de rehabilitación. Necesitamos ante todo, autorida -- des que conozcan la mecánica de todo el proceso de la violencia re -- remunerada, al detalle. Establecer oficinas de control y fiscaliza -- ción de todos los negocios de bienes raíces realizados en los últi -- mos diez años y los que actualmente se ejecuten; revisión y estudio de las causas de los enriquecimientos registrados en la última déca -- da. Planeación de la ayuda económica o financiera a los campesinos -- desplazados. Inversión del Tesoro Departamental en gastos públicos -- que cumplan a cabalidad su función económica y como medio transite -- rio de lograr pleno empleo.

4º= La violencia llamada política, es fenómeno -- complejo que tiene definitivamente origen en la impunidad--.

Es de todos conocida la vehemente desautorización de los Directorios Políticos a la violencia calificada. Sin embargo ésta continúa. Esto se debe a que los caciques y gamonales de pueblos y ciudades, aún siguen escudados en los nombres de los partidos políticos, para favorecer sus ambiciones aún infringiendo las leyes, prevalidos de la inmunidad de que gozaron en los regímenes sectarios, confiados en la complicidad o negligencia de las autoridades.

Un gobierno propio en el Quindío, estaría en capacidad de garantizar un pronta administración de justicia, por hallarse informada directamente de las modalidades y urdimbres del delito de tipo político.

No escapa a su buen juicio, que como corolario lógico de este análisis, la creación del Departamento del Quindío -- sería la terapéutica más adecuada y técnica a la situación de violencia en que vive la más rica región Colombiana.

Nosotros confiamos que estos ligeros planteamientos, en gracia a la brevedad, hallarán eco afortunado en los estudios y recomendaciones que ustedes propondrán a la Honorable Junta Militar.

Atentamente,

" COMITE EJECUTIVO PRO DEPARTAMENTO DEL QUINDIO "

HORACIO GOMEZ Y ARISTIZABAL, HUMBERTO CUARTAS GIRALDO, ALBERTO BERMUDEZ, BEDMAR VASQUEZ HENAO.-

[Handwritten signatures in green ink:]
Horacio Gomez y Aristizabal
Humberto Cuartas Giraldo
Bedmar Vasquez Henao